

MUJERES, NEGOCIOS Y FINANZAS

*Un enfoque histórico a través de la educación,
la economía y la legislación
(siglos XVI-XIX)*



ELIZABETH GARCÍA GIL Y TAMARA GONZÁLEZ LÓPEZ
(EDS.)

umaeditorial 
Universidad de Málaga

Mujeres, negocios y finanzas. Un enfoque histórico a través de la educación, la economía y la legislación (siglos XVI-XIX).

Edición: Elizabeth García Gil y Tamara González López.

Publica: UMA editorial. Universidad de Málaga. Bulevar Louis Pasteur, 30 (Campus de Teatinos) - 29071 Málaga www.umaeditorial.uma.es

ISBN: 978-84-1335-373-9

Año: 2024

Cita recomendada:

García Gil, Elizabeth y González López, Tamara (eds.) (2024). *Mujeres, negocios y finanzas. Un enfoque histórico a través de la educación, la economía y la legislación (siglos XVI-XIX)*. Universidad de Málaga, Málaga.

Este libro forma parte del Proyecto de Investigación *Formación y trabajo femenino en el ámbito de los negocios y las finanzas en la Península Ibérica (SS. XVIII y XIX)*, (NEGOFINA, JA.B2-08/B2-2023-13). Proyectos de investigación en Estudios de Género, inclusión y sostenibilidad social de la Universidad de Málaga del II Plan Propio de investigación y transferencia. Convocatoria 2023, financiado por la Junta de Andalucía con fondos UE Next Generation.


Todos los textos han sido sometidos a un proceso de evaluación por pares ciegos de investigadores/as expertos/as, que se detallan al final de la monografía. De igual modo, el proceso ha sido supervisado por un Comité Científico Internacional compuesto por M.^a Dolores Ramos Palomo (Universidad de Málaga), Béatrice Pérez (Sorbonne Université), Alexandra Lopes Esteves (Universidade do Minho), Francisco Cebreiro Ares (Universidad Complutense de Madrid), Catalina Guerrero Romera (Universidad de Murcia), Laura Oliván Santaliestra (Universidad de Granada), Patricia Zambrana Moral (Universidad de Málaga), Luis Garrido González (Universidad de Jaén), M.^a Candela de Luca (Universidad Nacional de La Plata) y Susana E. Rodríguez de Tembleque García (Universidad de Málaga y Archivo Catedralicio de Málaga).

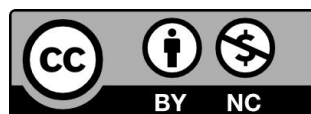
© de los textos: los/las autores/as.

© de la presente edición: UMA Editorial.

Edición, maquetación y diseño:

Elizabeth García Gil.  ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5408-7154>

Tamara González López.  ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3778-1931>



Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons: Reconocimiento - No comercial - (cc-by-nc):

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Esta licencia permite a los reutilizadores distribuir, remezclar, adaptar y desarrollar el material en cualquier medio o formato únicamente con fines no comerciales y siempre que se otorgue la atribución al creador.

LA MUJER Y EL TRABAJO: COMADRONAS Y PARTERAS VASCAS (SIGLOS XVI-XVIII)

NERE JONE INTXAUSTEGI JAUREGI¹
Universidad de Deusto

Palabras clave: mujer, trabajo, comadrona, partera, Edad Moderna, País Vasco.

Aunque el imaginario popular suele asociar a la mujer del pasado con una improductividad laboral, la documentación refleja que las mujeres sí trabajaron. No siempre en los mismos sectores que los hombres y muchas veces bajo otras condiciones, pero sí estuvieron presentes en el mundo laboral. De hecho, hubo trabajos que estaban considerados plenamente femeninos, como es el caso de las parteras. Se suele decir que la prostitución es el oficio más antiguo del mundo, pero las labores de las matronas no se quedan a la zaga, ya que son vitales en los nacimientos de las personas.

Cabe indicar que, aunque la Edad Moderna fue testigo de la publicación de una multitud de manuales sobre los partos, siendo de obligada mención Damián Carbón Malferit y su *Libro del arte de las comadres, madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños* del año 1541, lo cierto es que las parteras tenían un aprendizaje práctico más que teórico. Es decir, ganaban sus conocimientos y experiencia parto tras parto, incluidos los propios.

De esta manera, empleando documentación judicial, notarial y eclesiástica, esta comunicación tiene como objetivo sacar a la luz las tareas realizadas por las comadronas vascas durante los siglos XVI-XVIII. La labor por excelencia fue su participación en los partos, además de los posteriores cuidados a las parturientes y a los recién nacidos hasta que se celebraban los bautizos de estos últimos y las primeras asistían a misa. Al respecto, las administraciones locales eran las encargadas de realizar los contratos en los que se solía especificar el período de duración del mismo, además

¹ Este artículo forma parte del Proyecto de Investigación *Interpretation of Childbirth in Early Modern Spain*, Universität Wien, FWF P32263-G30.

de la cantidad a abonar por la asistencia en los partos de las mujeres vecinas de esas localidades y de sus jurisdicciones.

No obstante, gracias a la documentación archivística también es posible vislumbrar la realización de otras tareas, principalmente su presencia en pleitos por divorcio, nulidades matrimoniales o amancebamientos. Solían ser llamadas como testigos, pero también actuaban de peritos en calidad de sus conocimientos sobre el cuerpo femenino. No hay que olvidar que, hasta prácticamente mediados del siglo XVIII, eran ellas y no los médicos o los cirujanos los que asistían a las mujeres en los partos o las que las examinaban si algún tribunal así lo requería. Asimismo, también fue frecuente que las parturientas se encargasen de administrar el sacramento del bautizo a los recién nacidos débiles, ya que se temía por sus vidas. Podían llevar a cabo esta tarea ya que gozaban de tal prerrogativa que había sido concedida por los obispos. Por otra parte, otras parteras actuaron de madrinas en bautizos oficiados por los curas. Igualmente, cuando aparecía el cadáver de algún recién nacido, eran las parteras las encargadas de analizarlos para determinar si el fallecimiento había sido natural o, por el contrario, intencionado.

Por lo tanto, esta comunicación tiene como objetivo estudiar a la mujer vasca de la Edad Moderna como sujeto activo en el mundo laboral analizando para ello la casuística de las parteras.

Bibliografía:

- AICHINGER, Wolfram (2024). “¿Lo que más temían las mujeres? Partos mortales y embarazos de riesgo en palacio y en casas de pobres (Siglo de Oro con incursiones contemporáneas)”. *Avisos de Viena*, 6, 53-66.
- AICHINGER, Wolfram y GROHSEBNER, Sabrina (2021). “Manos y materia. Volver tangible la sociabilidad en el parto áureo”. *Hipogrifo. Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro*, 9-1, 701-743.
- AICHINGER, Wolfram (2018). “El Siglo de Oro de la comadre: testimonios de Inés de Ayala”. *Memoria y Civilización: anuario de historia* 21, 11-41.
- MARTÍNEZ ROJO, Carmen (2014). *La profesión matrona a través de manuales escritos por parteras europeas del siglo XVII*. Tesis doctoral, Universidad de Murcia.
- PIPER, Leanne (2010). “The Professionalization of Midwifery in the Late Middle Ages”. *Canadian Journal of Midwifery Research and Practice*, 9 (1), 21-34.
- RUIZ VERDÚN, Dolores (2022). *Historias de la matrona en España*. Guadalmezán.
- THOMAS, Samuel S (2009). “Early Modern Midwifery: Splitting the Profession, Connecting the History”. *Journal of Social History* 43, 115-138.
- USÚNARIZ GARAYOA, Jesús María (1999). “Nacer en el Antiguo Régimen: el ritual del parto en la Europa Occidental”. *Memoria y civilización: anuario de historia* 2, 329-337.